



## RESOLUCIÓN 73 DE 2023

(08 de agosto)

Mediante la cual se establece el Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Segundo Semestre de 2023, para los programas de pregrado presencial, Sede Sogamoso y Chiquinquirá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 24º, Literal f) del Acuerdo No. 066 del 25 de octubre de 2005 y,

#### CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 130 de 1998, en sus Capítulos Primero y Segundo, establece las condiciones de ingreso y de admisión a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria 23 del 08 de agosto de 2023, estableció las fechas del Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Segundo Semestre Académico de 2023 para los Programas de Pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,



Resolución 73 de 2023

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - ESTABLECER las fechas del Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Segundo Semestre Académico de 2023, para los Programas de Pregrado Presencial Sede Sogamoso y Chiquinquirá de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:

MODALIDAD	ACTIVIDAD	FECHA
PROGRAMAS DE PREGRADO	<b>1. PROMOCIÓN</b>  Página WEB y Emisora Universitaria	Del 14 al 31 de agosto de 2023
	<b>2. INSCRIPCIONES Y ADMISIÓN</b>  <b>Venta de Pines:</b>	Del 14 al 29 de agosto de 2023
	<b>Inscripciones: vía Internet – Página WEB</b>	Del 14 al 31 de agosto de 2023
	Verificación de información a través del ICFES	04 y 05 de septiembre de 2023
	Aplicación Programa de Admisión SIRA	06 de septiembre de 2023
	<b>3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMITIDOS: - PREGRADO PRESENCIAL</b>	7 de septiembre de 2023
<b>4. REGISTRO DE INFORMACIÓN FORMULARIO ISE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS (PÁGINA WEB)</b>	08 al 15 de septiembre de 2023	
<b>5. SUBSANACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS SEGÚN ISE</b>		
<b>6. PAGO DE MATRÍCULAS</b>	Del 09 al 22 de septiembre 2023	



Resolución 73 de 2023

	- <b>Ordinarias</b>	Del 11 al 27 de septiembre de 2023
	- <b>Extraordinaria</b>	28 de septiembre de 2023
	<b>7. ADMISION Y MATRICULA DE OPCIONADOS</b>	2 al 6 de octubre de 2023

**ARTÍCULO QUINTO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)

**ENRIQUE VERA LOPEZ**  
*Presidente Consejo Académico*

**RICHARD A. DE LA CRUZ GUERRERO**  
*Secretario Consejo Académico Ad-Hoc*

Proyectó: Nidia Infante Moreno/ Jefe Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico

Revisó: Javier Andrés Camacho Molano/Director Jurídico  
Olga Mireya García Torres/Asesora Rectoría